

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023 Y VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN TÉCNICA DEL CAMPUS PALMAS ALTAS” EXPTE: 183/2023 - CONTR 2023/608505

ASISTENTES

Presidenta

- D<sup>a</sup>. Paloma Mayorga Real.

Secretaria

- D<sup>a</sup>. M. Carmen Sánchez Castaño  
Jefa de Sección de Contratación.

Vocales:

- D<sup>a</sup> Catalina Herrera Moreno.

Por la Intervención Delegada

- D. Manuel Andrés Navarro Atienza.

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D. Rafael Cano Montes, Coordinador de la DG. De  
Planificación, Modernización y Gestión de Fondos.

Mediante video conferencia, siendo las 09:30 horas del día 18 de diciembre de 2023, se reúnen las personas que se citan al margen para la aprobación del acta de la sesión del día 11 de diciembre de 2023, y análisis de la documentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la entidad ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U del EXPTE: CONTR 2023 448629 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN TÉCNICA DEL CAMPUS PALMAS ALTAS” EXP-TE: 183/2023 - CONTR 2023/608505.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE 15/09/2023

Plataforma de Contratación 15/09/2023

Se procede a dar cuenta de los asistentes, reunidos por videoconferencia.

Por parte de la Presidenta de la Mesa se da cuenta de los asistentes, y se da lectura del Acta del día 11 de diciembre de 2023, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procede a la apertura de la documentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la entidad ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U, presentada en tiempo y forma por la misma, comprobando que es correcta, por lo que se eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la entidad ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. por importe de un millón setecientos cuarenta y cuatro euros con noventa y tres céntimos (1.000.744,93 €), cantidad a la que corresponde un IVA de doscientos diez mil ciento cincuenta y seis euros con cuarenta y cuatro céntimos (210.156,44 €), lo que supone un importe total de un millón doscientos diez mil novecientos un euros con treinta y siete céntimos (1.210.901,37€).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 del día 18 de diciembre de 2023, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA

Fdo.: Paloma Mayorga Real.

Fdo.: M. Carmen Sánchez Castaño.

Plaza  
(41001

Nueva,

nº4  
Sevilla)



FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	18/12/2023	PÁGINA 1/1
	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CASTAÑO		
VERIFICACIÓN	PK2jm9FB57CZ6XWX6UQLHRXGYL62LR	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	